

# El Certificado Único de Discapacidad se moderniza: ahora será digital

3 noviembre, 2023



Este viernes 3 de noviembre, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, se informó sobre los cambios que presenta el certificado en su formato digital y que estará disponible en la aplicación Mi Argentina.

Hoy, a las 10:00 horas, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Salud, Desarrollo Social, y Deportes, funcionarios del Ejecutivo provincial, del Legislativo y la Defensoría de las Personas con discapacidad se presentó el nuevo formato del Certificado Único de Discapacidad (CUD), que cambia de características, dado que ahora tiene **formato digital**.

El certificado ya no se imprimirá en papel moneda sino en papel común y con la firma digital de los profesionales. A partir de la carga en el sistema, el documento estará disponible en el perfil digital del ciudadano en la **app Mi Argentina**.



De este modo, la persona con discapacidad podrá disponer del certificado tanto en papel como en su teléfono. La información se validará a través de un QR y/o un código de barras.

Es importante señalar que, desde el lunes pasado, la mayoría de las Juntas Evaluadoras Departamentales ya han implementando este nuevo formato. A partir de la próxima semana se comenzará con la difusión pública, a fin de comunicar los cambios y concientizar acerca de la validez nuevo certificado.

En relación con el resto del país, Mendoza es la primera provincia en aplicar en todo su territorio esta nueva metodología. Este avance significativo representa un importante paso hacia la digitalización de los trámites relacionados con la discapacidad.

Gracias a esta innovadora iniciativa, se facilita la realización de trámites de la vida cotidiana, se agiliza el

proceso de obtención del certificado, brindando mayor comodidad, inclusión y accesibilidad a las personas con discapacidad.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*